

**SUGERENCIAS PARA DEFINIR UN PLAN DE  
ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES Y COMPARABILIDAD DE  
RESULTADOS DE LOS CENSOS DE LA RONDA  
2020 DE LOS PAÍSES DEL SICA**

## CENSOS DE LA RONDA 2020

- Aplicar “los Indicadores ODS y CdeM potencialmente medibles en los censos. Versión basada en recomendaciones de la reunión de Panamá” del documento “Los censos de la ronda 2020: desafíos ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo” (CEPAL - Serie Población y Desarrollo N° 12).

- Realización de talleres regionales para profundizar en temas particulares sobre las diferentes etapas del censo (por ejemplo, en cartografía).
- Creación de un espacio o una red colaborativa de expertos en censos, para apoyar en consultas puntuales (por ejemplo, entre las oficinas estadística y/o expertos internacionales).
- Espacios para compartir experiencias y buenas prácticas entre los países de la región.
- Elaboración de materiales didácticos (virtual).

- Fortalecimiento de capacidades para el uso del software CS pro
- Proyecciones de población (esenciales, también para los ODS)

## POST CENSO

- Organizar instancias para llegar a acuerdos sobre la conformación de sistemas de información geográfica o infraestructura de datos espaciales. Fortalecimiento de capacidades en cartografía. (uso de imágenes satelitales como insumo o cartografía georreferenciada de otras instituciones)
- Actividades orientadas a la disseminación y explotación de las bases de datos de los censos de la ronda 2020
- Compartir experiencias para la organización y/o apoyo a los registros administrativos sectoriales.